Pedagogía Sexual

Por el Dr. GONZALO R. LAFORA

Del Instituto Cajal

La educación sexual en la pubertad

Señores:

La época puberal de la vida, entre los catorce y los veintiún años, en que ocurren las mayores modificaciones vitales en el hombre y la mujer (cambio de voz, salida del bigote, menstruación, crecimiento de los pechos, etc.) varía mucho de unos climas a otros, adelantándose en los climas del Sur hacia los once y doce años y retrasándose en los climas nórdicos hacia los quince años. La pubertad es un proceso psicofísico determinado por las funciones de las glándulas de secreción interna o que vierten sus jugos en la sangre.

Un problema importante de la pubertad es la "madurez sexual precoz" o precocidad sexual, derivada de complejos endocrinos y de factores hereditarios. Esta se inicia en algunos niños españoles entre los once y trece años. Algunos pedagogos opinan que esta precocidad sexual forma parte de la "dismoralidad constitucional" o locura moral, y que el niño que la presenta es a la vez mentiroso, ladrón, hiperfantástico y, por lo general, termina en la delincuencia. Nuestra experiencia sobre los niños españoles es que esa asociación no es constante, aunque sí bastante frecuente. Hay factores ambientales que pueden también influir. Por de pronto, es un hecho frecuente que la iniciación sexual se realice más precozmente en los medios proletarios que en las clases acomodadas, en las que los niños están más vigilados. La mayor libertad de acción y las necesidades económicas contribuyen, pues, a determinar una aparente precocidad sexual en los medios proletarios, pero ésta no corresponde siempre con una verdadera maduración sexual, sobre todo en la mujer.

En el individuo normal, esta época de prematuración se caracteriza

espiritualmente por su sentimentalismo, inquietud, tendencia a reaccionar contra lo "antiguo" y propio de la generación precedente, inclinación a la fantasía y la aventura, y en el seno familiar por la formación del conflicto paterno filial (protesta viril del hijo contra el padre y de la hija contra la madre).

En este momento el tacto de los padres y maestros debe ser exquisito, pasando como inadvertidos muchos actos de los jóvenes y procurando convertirse en los compañeros y confidentes y no en los temidos u odiados correctores eternos. Es entonces cuando conviene dirigir los mecanismos sexuales reprimidos del joven hasta transformarlos en un idealismo socialmente útil, engendrando en ellos una nueva moral, un entusiasmo ideológico, es decir, una *sublimación* del instinto que no perjudique a la salud física y moral.

En la pubertad se producen también perturbaciones frecuentes, que son dependientes en gran parte de lo que se ha llamado la "necesidad sexual de la juventud", y son, por tanto, resultantes de la colaboración de las circunstancias y condiciones sociales de la vida sexual actual y de la falta de una educación sexual. ¿Cuáles son las consecuencias de estas condiciones? La falta de una educación sexual natural determina en los jóvenes un "sentimiento de inferioridad" de orden moral al creer que todos los actos derivados del instinto significan pecado o delito y que no han procedido correctamente. Surge así un remordimiento constante que coloca al púber en una situación de inferioridad, haciéndole avergonzarse de sí mismo. Este sentimiento de inferioridad, tan común en los jóvenes adolescentes y púberes y que tan bien ha estudiado Adler, se refuerza a causa de la forma despectiva con que los adultos tratan a los jóvenes. Las consecuencias de este sentimiento de inferioridad, derivado de la necesidad sexual puberal, son las siguientes: la crisis de confianza entre los jóvenes y sus padres o maestros y entre ambos sexos; la sobrecompensación o tendencia a valorizarse excesivamente de los jóvenes para compensar con exceso la desvaloración de los demás; y la huída de la realidad de la vida, en el suicidio, en los tóxicos, en la emigración a otros países, en la religión, en la enfermedad ("el refugio en la enfermedad" de Freud), en el deporte, en el estudio o en el amor romántico. Estas últimas son formas de sublimación del erotismo, desviaciones o derivaciones ideales de la necesidad sexual, que sólo adquieren toda su razón de ser normal en el hombre adulto, cuando el instinto debe satisfacerse en la vida sexual armónica, totalizadora del sentimiento de la realidad de la vida.

Otra forma de compensación de la necesidad sexual es la *masturbación*. Es ésta la forma primaria de la descarga erótica, que debemos considerar como función normal de la mayoría de los niños y que desaparece espontáneamente al llegar a la madurez sexual y establecerse la vida sexual en su total desenvolvimiento. Después de la edad adulta sólo se conserva anormalmente en algunos individuos que padecen anomalías psíquicas, ya hereditarias o ya adquiridas y condicionadas por el ambiente.

La educación sexual de la pubertad debe evitar el conceder excesiva importancia a esta tendencia a la autosatisfacción erótica, no amenazando con castigos corporales ni con ideas de pecado o delito, sino más bien convenciendo psicoterapéuticamente a los jóvenes, en conversaciones amistosas, de la conveniencia de reprimir esa tendencia para evitar la nerviosidad o neurastenia sexual que puede acarrear el abuso de dicha forma de satisfacción del instinto.

En las formas anormales, consecutivas al erotismo patológico, o al infantilismo psicosexual (fijación del erotismo en la fase narcisista infantil) los fracasos de estos métodos son frecuentes, pero los medios represivos físicos no conducen a mejores resultados y sólo en contadas excepciones se justifican. Tampoco se aconsejan los juramentos de abstención, que en ocasiones han llevado a la desesperación a los que no cumplieron lo jurado, impulsándoles a diversos actos contra sí mismos, bajo la obsesión de la culpa y su expiación.

La educación sexual en la enseñanza superior

Se ha discutido mucho en qué forma deben darse esas enseñanzas de la educación sexual durante el período puberal, correspondiente a los estudios universitarios o tecnológicos.

En cuanto al método y al contenido de los problemas sexuales deben adaptarse a la edad y desarrollo mental de los muchachos y muchachas, distribuyendo dicha instrucción entre los otros conocimientos y procurando liberar al sexo de todo sentimiento de pecado, vergüenza o decencia.

Los institutos superiores (escuelas politécnicas, universidades y colegios universitarios) no deben convertirse en escuelas de sexología, ni tampoco en sitios de donde se excluya toda educación sexual. La mejor manera de dar instrucción sexual en esta fase de la vida es entremezclarla con los otros estudios que tienen alguna relación con el sexo.

En las ciencias biológicas, cuando se estudie la endocrinología y las secreciones internas y sus diferentes acciones sobre los órganos por la

intervención química de las hormonas, se facilitará el conocimiento de la función de las glándulas sexuales.

Al estudiar la psicología se tratará de las emociones de origen sexual y de su génesis e influencia sobre el espíritu y el cuerpo. Las conexiones de la psicología con la higiene mental permitirán instruir sobre la interdependencia entre la vida sexual adecuada y el vigor físico y mental, y asimismo tratar del problema de las perversiones sexuales.

En los estudios sociales abordará la cuestión de la influencia del sexo sobre las sociedades humanas. Al cursar la antropología se discutirán y analizarán comparativamente las formas distintas en que el hombre, según las razas y pueblos, ha resuelto el problema sexual, comprobándose que en todas ellas el hombre ha creído proceder siempre con arreglo a la inspiración divina, es decir, la de los dioses que él reputaba como verdaderos. Los estudios históricos mostrarán el desenvolvimiento del "complejo de impureza" a partir del primitivo misticismo, siguiendo después por las fases del judaísmo, del ascetismo helénico, hasta la sobrecompensación y racionalización kantiana de la privación personal o del renunciamiento.

Al abordar los estudios de economía se tratarán los problemas de la limitación del crecimiento de la población y del control de los nacimientos y su relación con las condiciones del trabajo y con los problemas de la vida, así como los de la familia futura ante el avance del maquinismo y de la industrialización. Entonces podrá comprobarse que muchas de las tendencias actuales hacia la desintegración de la vida familiar no son consecuencias—como pretenden los puritanos—de las predicaciones del amor libre de los sociólogos y psicoanalistas, sino el resultado inmediato de la revolución industrial y de la entrada de la mujer y del niño en el trabajo industrial, según puede comprobarse en la Rusia soviética.

Aconseja Popenoe que para instruír a los alumnos y alumnas sobre los problemas del matrimonio y la paternidad, se empleen profesores casados y con hijos, sustituyendo a los célibes. En vez de cursos especiales sobre estas cuestiones, considera más útil el intercalar dichas enseñanzas entre el resto de las asignaturas del *curriculum* universitario. Así adquieren su verdadero valor en la inteligencia estudiantil.

Las cursos de ciencias naturales y sociales, los de educación y ciencia doméstica, los de arte y religión ofrecen múltiples oportunidades para tratar de estos problemas.

Es frecuente en la vida estudiantil una falta de comprensión sobre la realidad del matrimonio, al cual lo concibe la muchacha con frecuencia como una prolongada luna de miel y de vida parasitaria, y el muchacho como una organización patriarcal que él debe sostener y regir. Ambas concepciones erróneas llevan después a la desilusión y al fracaso matrimonial, que se pueden evitar con una instrucción previa conveniente sobre los deberes y los derechos de cada cónyuge en el matrimonio.

La ignorancia de los jóvenes sobre la adaptación marital y la mayor perfección de la intimidad del mismo puede ser aclarada en conferencias médicas especiales o en consultas individuales con el médico del establecimiento universitario preparado para estas enseñanzas. La enseñanza sobre las funciones reproductivas se deberá hacer en los cursos de biología (de la enseñanza secundaria) y ampliarla después en las universidades y escuelas superiores. Se concederá también importancia al estudio histórico y evolutivo de la familia en la sociedad, haciendo ver la coincidencia del mayor progreso histórico en las épocas de vida familiar más vigorosa (Popenoe).

No menos importancia para la felicidad matrimonial presenta el conocimiento de la economía doméstica, pues a causa de su deficiencia se producen casi tantos conflictos matrimoniales y divorcios como por causas sexuales.

La enseñanza del trato que debe darse a los niños propios y ajenos puede hacerse en los cursos de psicología y en las prácticas especiales en las casas de niños y orfelinatos.

La mejor organización para llevar a efecto todas estas enseñanzas individuales y sociales relacionadas con la sexualidad es la de un colegio coeducacional universitario de no muy numeroso alumnado, con profesores casados y con hijos, los cuales sientan los problemas familiares y sepan inculcar en los estudiantes de ambos sexos todos los conocimientos y el sentido de responsabilidad y de deber que implica la vida matrimonial. El discípulo saldrá del colegio universitario con una filosofía de la vida que represente una síntesis real de los diversos tipos de expresión y realización que implica al organismo humano y la comprensión de las bases sociales de la cultura como distintas de la gratificación de los impulsos individuales. Esta es la verdadera preparación para vivir y para dirigir o encauzar la vida de otros seres.

La educación sexual después de la pubertad

En la época que sucede a la pubertad se necesita ampliar y profundizar el trabajo de ilustración sobre los problemas sexuales que se inició en la edad puberal con la ilustración o aclaración sexual. Esta ampliación de los conocimientos sobre el problema sexual adquiere ya en

esta época dos aspectos distintos: uno *filosófico* y otro *médico* (higiénico y eugénico). El aspecto filosófico deriva de la necesidad de crear en el joven una idea mundial o sistema ideológico ("Weltanschaung" de los alemanes) sobre el problema sexual y sus relaciones con la moral, la economía y la política. El aspecto médico se orienta hacia la prevención de las enfermedades sexuales, la generación consciente y eugenésica, la prevención de la concepción y otros aspectos del problema. Así se engendran esas dos nuevas ampliaciones de la "ilustración sexual", una filosófica o sistemática y otra médica.

La *ilustración sexual filosófica* o ideológica se funda en dos razones principales que son: la primera, que el joven moderno ha de chocar con las opiniones, envejecidas respecto a este problema, de sus padres y demás personas mayores, y precisará conocer los principios ideales en que se fundan las nuevas normas de conducta y de ética sexual que el mundo está creando, y la segunda, que debe ser él quien como nuevo ciudadano del mundo tenga aún que luchar por la divulgación e implantación legal de la moral derivada de este concepto de la vida. Se trata, pues, de cuestiones filosóficas, psicológicas, sociales y económicas que el nuevo hombre tiene que meditar y desarrollar más ampliamente de lo que le fueron presentadas, para fundar una *nueva moral sexual* erigida sobre un principio eugenésico, acorde con las ciencias naturales, y al mismo tiempo trabajar por la destrucción de la vieja moral sexual, derivada de principios tradicionales y convencionales. Para ello habrá de llegar hasta modificar las conciencias, las leyes y las organizaciones sociales adheridas a la *doble moral* tradicional que el mundo moderno trata de suprimir.

El problema sexual, por su ligazón con el problema del amor, no es sólo una cuestión médica, sino también el punto central de una política cultural y social. La importancia máxima que la cultura moderna concede a la vida sexual deriva del reconocimiento naturalista de las intensas influencias que el instinto sexual, con su ritmo fisiológico de tensión y descarga, ejerce sobre la perfecta armonía psicofísica, influyendo predominantemente sobre el estado anímico y corporal y con ello sobre la capacidad espiritual y física del adulto. La moral sexual debe responder al principio fundamental enunciado por Forel, según el cual "no debe existir ninguna contradicción entre la higiene y la ética".

La vieja moral sexual que se fué alejando de la Naturaleza en las sucesivas etapas de la civilización hasta llegar al actual decadentismo antinaturalista, perjudicial a la salud del hombre, debe ser combatida sin descanso. Y esto sólo podemos conseguirlo preparando a las generaciones venideras mediante la educación, para que lleguen a concebir y defender una nueva moral que no contradiga a la Naturaleza y a las costumbres útiles permitidas. El "naturalismo", que no debemos confundir con el materialismo, es la base filosófica de la nueva ética sexual. La futura religiosidad o moralidad debe compenetrarse más del conocimiento naturalista y no persistir en el enquistamiento antihumano de la vieja moral. Los conceptos de pecado relacionados con el instinto sexual deben modificarse sustancialmente. La nueva ética necesita inculcar una actitud positiva y reverencial hacia la vida y todas sus manifestaciones sanas. Se necesita crear un nuevo sentido de la responsabilidad racial, paternal y filial, y dejar de confundir la distinción entre las funciones individuales y las raciales del sexo. Es preciso enseñar que mientras por un lado la vida sexual cumple un fin biológico y psicológico que concierne sólo a la salud del individuo, por el otro lado la procreación sirve a fines raciales que conciernen a la salud de las naciones (Pitt-Rivers). En esta edad científica que vivimos es preciso que la regulación y legislación sobre el matrimonio y las relaciones sexuales no sea llevada a cabo como hasta ahora por personas que ignoran los hechos más elementales que han revelado las ciencias biológicas y psicológicas sobre el problema del sexo.

Para la nueva moral, el amor mutuo de dos seres ennoblece todo acto sexual, sea en el matrimonio o fuera del matrimonio; pero el ejercicio de la sexualidad sin amor debe ser considerado como la más grave falta, ya que conduce a la propia prostitución y cultiva a la vez la prostitución de los demás. En suma, el amor verdadero, a lo Werther, frente al amor epidérmico, a lo Don Juan. Esta *mayor perfección del amor,* haciéndole un todo con el instinto y, por tanto, elevando este último de su primitivo nivel inferior a un grado superior de idealidad es la primera imposición de la nueva moral sexual unitaria, o igual para los dos sexos. Se llega así a ese "conglomerado inmenso" que concibe Spencer en el amor como suma de nueve distintos impulsos, intereses y afectos implicados en su totalización. Otro principio de la nueva moral sexual es la de la *sinceridad* y buena fe, frente a la hipocresía sexual, pues evita las consecuencias de las traiciones y engaños en el amor. El tercer principio de la nueva moral es el de la *responsabilidad* de las propias acciones sexuales, frente a la canallesca irresponsabilidad del hombre actual que lanza al arroyo a las desgraciadas que le creen, mientras él continúa con su conciencia tranquila parapetado en la *doble moral* sexual de nuestros días.

Estos nuevos ideales de moralidad y ética sexual precisan ser completados con normas de conducta adaptadas a esta concepción teórica.

Bertrand Russell, en su libro *Los fines eternos de la educación,* aconseja, por ejemplo, que se explique al muchacho que los celos son un sentimiento injustificado de un derecho falso a la posesión amorosa de otro ser. El amor no es un deber, sino un don del cielo—dice Russell—, ya que es independiente de la voluntad, y debe sentirse libremente. Quien sienta desconfianza y temor en el ser amado ha perdido la felicidad de su vida.

La educación sexual de la juventud no debe estimular el apetito erótico, sino aceptarle y comprenderle con claridad, pero procurando contenerle y reservar esta fuerza, orientándola y *sublimándola* hacia los ideales del honor, el desinterés y la bondad, y manteniendo un perfecto equilibrio entre las fuerzas espirituales y las físicas del amor. Ni ascetismo violento y antinatural, ni el abuso de la sexualidad, sino el dominio consciente y normalmente posible. Es preciso valorar el cuerpo humano más de lo que lo era en tiempos de San Bernardo, cuando éste escribía que el hombre "no era más que esperma fétido, un saco de estiércol y el alimento de los gusanos". Contra dicho ascetismo presentaremos la concepción actual de la felicidad humana, pero frenando al instinto del abuso y la corrupción e inclinándole hacia la sublimación.

Recientemente ha propuesto el doctor Hirschfeld (1) la creación en Alemania de "Agencias matrimoniales oficiales", organizadas científicamente en un sentido eugénico para sustituir a las privadas que se dedican por lo general a un negocio repugnante.

En algunos países como Norteamérica se han organizado ya "Consultas premaritales" de finalidad eugénica y hasta se exige el certificado médico prematrimonial (2). En las consultas prematrimoniales se dan consejos sobre instrucción sexual, habiéndose observado que hay una correlación directa entre esta instrucción y la felicidad matrimonial.

En la moderna educación sexual del adolescente ha alcanzado una importancia práctica inesperada el conocimiento de los medios anticoncepcionistas, a los que Bernard Shaw ha denominado el "gran invento del siglo"; pero el uso y conocimiento de los mismos ha hecho que recaiga toda la responsabilidad de la concepción sobre la mujer, puesto que ella es la que permite que esto ocurra. La nueva moral sexual, con su concepto de responsabilidad, exige de los padres, hoy más que antes, que sólo deban permitir que el amor tenga esta consecuencia tan seria y llena de deberes cuando puedan engendrar, criar y educar a un hijo sano.

(1) Hirschfeld: "Uber amtliche Ehevermitlung". (The Sexual Reform Congress. Londres, 1929.)

(2) F. S. Hall: "Medical certification for mariage". (Russel Sage Found. Nueva York, 1925.)

La concepción dogmática del matrimonio, que aun recientemente ha sido defendida en España por representantes autorizados de la Iglesia católica, es hoy combatida por todos aquellos que propugnan un *sentido de responsabilidad de los padres* respecto a sus hijos y que defienden el *derecho de los hijos* a que se les procure una vida sin trabas ni sufrimientos crueles. Las estadísticas sobre esta cuestión han demostrado que las madres sanas que tienen partos muy seguidos desde el cuarto hijo, dan vida a seres muy débiles, en los cuales la mortalidad aumenta progresivamente. Hoy sabemos que una tercera parte de los niños séptimos mueren al poco tiempo de nacer y que más de la mitad de los nacidos en duodécimo lugar están condenados a esta misma suerte.

El concepto de lo que es moral o inmoral en el matrimonio varía también con la nueva moral sexual, de tal modo que un matrimonio puede ser inmoral y una unión libre no. El matrimonio de conveniencias, arreglado por los padres o por los confesores sin amor de los contrayentes, es una repugnante prostitución de ambos cónyuges llena de inmoralidad. Por el contrario, una unión libre, hecha por amor, con romanticismo y contra el deseo de imposición económica de unos padres interesados en negociar el matrimonio de un hijo, constituye un acto plenamente moral.

Para elevar la pureza y la sinceridad del amor es preciso, ante todo, perfeccionar la educación de la mujer. Esta ha sido tradicionalmente descuidada como consecuencia de la *doble moral,* que estaba orientada hacia el predominio del hombre. La unidad moral e igualdad de derechos de ambos sexos será el resultado primero de esa educación de la mujer, cuyo primer paso, como ya dijimos, es la coeducación de ambos sexos. La unificación de la moral en los dos sexos traerá como consecuencia que el hombre no pueda exigir de la mujer más "pureza" o virginidad que la que él ofrece al ir al matrimonio o a la unión libre. Desaparecerá con ello ese formidable mito de la virginidad, que la doble moral sólo exige ahora escrupulosamente a la mujer. Las condiciones económicas de la vida moderna, obligando a retrasar la edad del matrimonio hasta los veinticinco o treinta años en vez de los dieciséis a veinte en que se realizaba en la antigüedad, hacen evidente que no podamos imponer hoy a los solteros la misma moralidad sexual que antiguamente se les exigía, y resulta injusto que la doble moral hoy imperante considere como disculpable y normal que el hombre soltero tenga relaciones sexuales antes de la época del matrimonio y la mujer no. Esta moral divergente trae como consecuencia el desarrollo y mantenimiento de la

prostitución, la satisfacción del instinto sexual sin amor en el hombre, las neurosis de la mujer soltera normal cuyos fuertes instintos son forzados a la abstinencia, la descalificación social de la mujer enamorada que se entrega antes de poder crear un hogar o tener descendencia al hombre que la quiere, las catástrofes matrimoniales entre una mujer frígida por la abstinencia prolongada y un hombre habituado al comercio sexual sin amor, y tantas otras inmoralidades individuales y sociales derivadas de aquella doble moral sexual que es mantenida dogmáticamente por los que resisten a la razón de la nueva moral.

Debemos, pues, ilustrar a la juventud para que influya sobre el medio ambiente de su tiempo procurando que los conceptos éticos y la legislación sobre la vida sexual rompa sus ligaduras con la doble moral tradicional y sus desastrosas consecuencias y entre así en los cauces que imponen los nuevos conceptos naturalistas, higiénicos y eugenésicos de la moral única. El problema de la anticoncepción, el aborto voluntario en casos especiales, el de los hijos fuera del matrimonio y otros necesitan ser modificados en todas las legislaciones con arreglo a estos nuevos conceptos, como ya lo han hecho algunos países.

Si la instrucción sexual en su aspecto filosófico o ideológico tiene las mencionadas finalidades, la *ilustración sexual médica* se dirige, en cambio, principalmente a la prevención de las enfermedades venéreas y a la anticoncepción. No es éste el momento oportuno ni el lugar de entrar en detalles sobre las diversas medidas higiénicas que puedan evitar los dos peligros infecciosos más graves (la avariosis y la gonorrea) que amenazan al individuo y a la especie tras la satisfacción del instinto primario. La forma más adecuada de esta parte de la "educación sexual" consiste en conferencias ilustradas sobre estos peligros dadas por médicos, en la lectura de libros apropiados de divulgación y en otros medios de enseñanza como las películas cinematográficas instructivas. La utilización de estos métodos de enseñanza sobre los peligros sexuales ha producido en Bosnia, poco después de su implantación pública, una disminución notable de las enfermedades venéreas. La finalidad de estas enseñanzas no es sólo la de prevenir esos males y sus consecuencias sobre los padres y su prole, sino también la de desterrar del espíritu del joven ese terror a las consecuencias de la vida sexual que es causa de tantas "neurosis de angustia" y de tantas fobias que perturbaron después, por sus derivaciones psicopáticas, la vida de muchos matrimonios.

Por otra parte, el conocimiento científico de los medios anticoncepcionistas evitará también en el futuro las numerosas víctimas de sus instintos o de su credulidad, que hoy son lanzadas a la prostitución y a la

descalificación ante la comunidad en nuestra actual organización social, y asimismo las maniobras y remedios empíricos de charlatanes y explotadoras del aborto que han desgraciado tantas víctimas de esta ignorancia.

La ilustración sexual médica debe enseñar, además, a los jóvenes que el impulso sexual no debe confundirse con lo que erróneamente se ha llamado el instinto de propagación o de la paternidad. El primero es un verdadero impulso o instinto primario que se engendra ya en temprana edad cuando aun no se siente el deseo de reproducirse. Es una fuerza inconsciente, brutal e invencible, cuya represión tiene consecuencias desagradables para el cuerpo y el espíritu, como sucede con los demás instintos primarios (hambre, sed, sueño, movimiento) cuando son reprimidos. Por el contrario, la tendencia a la propagación y a la reproducción tiene en el hombre un carácter más voluntario y deliberado, aunque en el fondo es una tendencia cósmica o instinto que la Naturaleza ha enlazado al impulso sexual con toda su perentoriedad para que éste sirva de incentivo a dicha tendencia cósmica hacia la reproducción. De no existir dicho incentivo del impulso sexual, tanto los animales como el hombre evitarían con frecuencia las molestias de la reproducción, limitándose sólo a la satisfacción del impulso erótico. Por tanto, impulso sexual e instinto reproductor son dos fuerzas distintas aunque enlazadas biológicamente para una misma finalidad.

Problemas de la conducta

Estas directivas fundamentales sobre la educación sexual le plantean al joven moderno el problema práctico de su línea de conducta con respecto al problema del sexo en el medio social actual. Los caminos distintos a que puede conducir éste son cinco: el matrimonio, la masturbación, la continencia, la prostitución y el amor libre. ¿Cuál se debe escoger?

Es indudable que el único camino ideal es el *matrimonio*, sobre todo si es precoz; pero no siempre puede elegirse. En primer lugar, la superabundancia de mujeres lo hace irrealizable para muchas, aun en el caso ideal de poderlo decidir todos los hombres; y, en segundo lugar, las condiciones sociales y económicas de la época actual dificultan el matrimonio hasta los treinta o treinta y cinco años y aún más tarde; entretanto, el amor y el impulso sexual actúan sobre los seres humanos con la violencia de su deseo de satisfacción. Esta satisfacción es un impulso de placer que eleva el goce de la vida y le da a ésta un contenido y una

finalidad de carácter social, esto es, de unión de dos seres independientemente del deseo de reproducirse. Lo que mueve a los novios al matrimonio no es la finalidad consciente de reproducirse, sino el deseo violento de poseerse. De aquí las contradicciones que el matrimonio actual encierra. En verdad, parece incomprensible que se pida a los cónyuges que contraigan una relación para toda la vida cuando aun ignoran si esa relación podrá consumarse o tendrá el resultado que se ambiciona. B. Russell dice que esto es tan absurdo como si se prohibiese visitar una casa por dentro al hombre que desea comprarla. En la actualidad se anulan los matrimonios que no se consuman sexualmente, lo que parece indicar que el Estado y la Iglesia conceden a la satisfacción sexual en el matrimonio una importancia primaria; en cambio, no se pueden anular los matrimonios estériles, en los que no se cumple la verdadera finalidad social del matrimonio. Más lógico sería, como dice Russell, que el matrimonio no se considerase consumado hasta que se tuviesen los hijos.

Las tremendas consecuencias del acto matrimonial para toda la vida alejan a muchos hombres y mujeres del mismo por un escrúpulo de error o de falta de acierto que les hace temer siempre en el fracaso, y algunos de estos seres tímidos y escrupulosos caen en formas sustitutivas no sancionadas por la ley y viven toda la vida bajo el peso de su supuesta culpa. Por eso, aunque el matrimonio es la solución ideal, no siempre es la solución realizable y fácil, y en la realidad es muchas veces sustituído por otra de las restantes líneas de conducta.

El matrimonio monogámico tiene más estabilidad en las capas más inferiores de la civilización y es, en cambio, más difícil de mantenerse donde la gente está más diferenciada (B. Russell). Los bosquimanos son estrictamente monógamos y lo mismo sucedía con los ya extinguidos tasmanios. En nuestra civilización, la monogamia es mucho más estricta entre las gentes sencillas del campo. Las gentes de las ciudades, con múltiples gustos y curiosidades, llenas de ocupaciones e intereses, tienden a desear la más perfecta correspondencia en la vida conyugal, y al no conseguirla como la imaginaron buscan en nuevos amores lo que esperan encontrar. Por eso, entre las sociedades más civilizadas la poligamia oculta es muy frecuente. Con la libertad actual de las mujeres, que éstas deben al cristianismo, las ocasiones se facilitan, el pensamiento engendra el deseo y éste lleva al acto, como no exista una fuerte represión ética o religiosa. De aquí la dificultad actual de los matrimonios felices.

La monogamia, a pesar de las imposiciones de la religión y de las leyes, está en lucha contra la peculiaridad mental del hombre, contra su poder de imaginación y su deseo de innovaciones, de las cuales brotan

sus vicios y sus virtudes. Así, pues, para adaptar la institución matrimonial a las nuevas condiciones sociales es preciso modificarla. Cada pensador propone unas modificaciones que en su mayoría coinciden con las de otros.

De este modo, piensan estos reformadores, se llegaría a elevar el matrimonio monogámico sobre su nivel de felicidad actual alcanzando en muchos casos lo que Van de Velde ha denominado el *supermatrimonio* o matrimonio perfecto.

Es difícil predecir el resultado de estos ensayos e innovaciones, pues en casi todos ellos se cifran las esperanzas, principalmente, en perfeccionar lo relativo al conocimiento de la sexualidad, y bien sabido es que la felicidad matrimonial depende de otros muchos factores, como la adaptación de los caracteres, las influencias culturales y educativas, la salud física y mental de los cónyuges y la situación económica, etc. Por eso, son muchos los que se oponen a la implantación de tales reformas, temerosos que lleven a un mayor relajamiento de las costumbres y que todavía se reduzca más el número de los matrimonios.

Todo el movimiento moderno de reforma del matrimonio es consecuencia de la nueva actitud de la mujer moderna más diferenciada. El hombre y la mujer diferenciados van al matrimonio, en opinión de Keyserling, por motivos eróticos o de interés personal, mientras que el aldeano se casa por motivos puramente económicos. Cuanto más diferenciada es la mujer, más pierde sus facultades instintivas de adaptarse a la realidad y de dominar las dificultades de la vida mediante su altruísmo innato, y con ello resulta más difícil la felicidad matrimonial. De aquí la necesidad de reformar el matrimonio de acuerdo con esta nueva actitud de la mujer, para intentar conservar la relación conyugal en otras condiciones nuevas.

Para Keyserling (1), la forma del matrimonio que se rompe más fácilmente es la basada exclusivamente sobre la atracción personal, mientras, por el contrario, ésta tiene grandes posibilidades de subsistir si el amor no se convierte en matrimonio. En cambio, los matrimonios de conveniencia, arreglados por otros, son en general de resultados más satisfactorios. El matrimonio sólo puede concebirse como una compañía durable toda la vida entre hombre y mujer cuando es una ligazón tanto sexual como personal. Pero dentro de los lazos de diversa calidad que unen

(1) Keyserling: "The correct statement on the marriage problem". (The book of marriage. Cape, Londres, 1927.)

a los cónyuges necesita conservarse fundamentalmente la independencia o el aislamiento del yo dentro de toda correlación.

El matrimonio futuro seguirá perdiendo su valor como institución, como viene haciéndolo desde el principio de la revolución técnica y económica hace ciento cincuenta años, e irá ganando valor como una relación puramente personal, renovada diariamente, como un problema constante sólo resuelto por aquellos que sepan disciplinarse a sí mismos. Como forma de la vida el matrimonio significa placer y dolor, y sólo puede perfeccionársele restándole su actual rigidez de institución estatal y religiosa.

Entretanto esto no se consiga, seguirán imperando otras formas de conducta de que vamos a hablar.

La *autosatisfacción masturbadora* u onanismo, considerada por algunos moralistas como un mal menor, es, como dijimos anteriormente, muy perjudicial para el cuerpo y el espíritu del hombre, pues parece facilitar el desarrollo de neurosis, exalta las psicosis latentes y favorece la predisposición al suicidio infantil, a la impotencia en el hombre y a la frigidez en la mujer, por hacer prolongarse anormalmente el período narcisista (o de amor a sí mismo) del desarrollo sexual, apartando así al sujeto de la tendencia evolutiva normal a unirse a otro ser por el amor.

La *abstinencia* (ascetismo) es sólo defendible hasta los veinte años; pero en los diez o quince años que siguen hasta hacerse posible el matrimonio, es perjudicial a la salud corporal y física en la mayoría de los individuos, y sobre todo en aquellos predispuestos a las neurosis.

Cuando una persona presume de haberse conservado abstinente hasta los treinta o cuarenta años, casi siempre se puede comprobar que lo ofrecido como un mérito no fué más que la consecuencia de una disposición orgánica deficiente, de un erotismo apagado. La estadística llevada a cabo en el Instituto de Sexología de Berlín sobre esta cuestión, comprueba que se trata casi siempre de individuos angustiados, disfóricos, llenos de escrúpulos hipocondríacos y de fobias, o de apáticos sin temperamento y, en general, con el instinto sexual apagado o deficiente (impotencia, frigidez) o con perversiones.

Hablemos aquí de pasada de otras derivaciones y modificaciones de la abstinencia. Todas las formas del amor incompleto en las que se produce una disgregación entre el cuerpo y el espíritu y que conducen a diversas perversiones de la satisfacción sexual, cuya repetición establece hábitos que luego por su fijación son difíciles de modificar, son resultantes de esa tendencia hacia la represión del instinto. Esta en los momentos de mayor violencia indomable lleva como recurso de escape al

empleo de estos sustitutivos o subrogados del acto sexual normal en que el cuerpo y el espíritu no actúan como una unidad. Estas disociaciones entre el cuerpo y el espíritu se resumen en algunas formas principales: *A)* El tipo denominado *narcisismo himeneal* que se observa en las muchachas semivírgenes, aficionadas al flirteo, las cuales rehuyen al acto sexual completo por terror a la desfloración o la concepción, y a consecuencia de ello mantienen disgregado el amor espiritual hacia el hombre del amor corporal dirigido hacia sí mismas o convertido en un estado angustioso. Hirschfeld denomina "tipos preliminares" de la sexualidad a esta clase de mujeres, porque en el juego del amor no pasan de las fases preliminares. Su número aumenta de día en día, sobre todo en las grandes ciudades donde la mujer tiene más libertad y actúa en concurrencia económica con el hombre en toda clase de empleos. Según Russell, el automóvil y la independencia económica de la mujer han contribuído a su extensión. *B)* El tipo consistente en la incapacidad de amar espiritualmente, observado en las mujeres que se acostumbran desde niñas a venderse y prostituírse, y las cuales gozan sólo de la materialidad del acto sexual sin sentir la menor atracción espiritual hacia el hombre, al que sólo miran como sujeto explotable. *C)* Y el tipo caracterizado por una disociación del amor espiritual y el corporal, observado principalmente en el hombre, el cual puede enamorarse románticamente sin sentir el deseo sexual, o viceversa, puede poseer a una mujer sin sentir por ella ningún amor, es decir, las dos formas de psicología erótica disociada que nos presentan como arquetipos literarios Don Quijote y Don Juan. En la mujer observamos la disociación del amor espiritual del corporal en ese tipo de mujeres curiosas que sólo se enamoran de grandes hombres y de intelectuales, en un afán de coleccionismo. Todas estas formas sustitutivas del amor conducen a una depresión del nivel humano, a una situación antinatural ante la vida, que causa numerosos estragos en el cuerpo y el espíritu y contra los cuales el educador y el médico higienista deben actuar preventivamente mediante la educación sexual y la nueva moral que de ella se deriva.

La cuarta posibilidad de conducta que hemos citado es la *prostitución,* fórmula inmoral de la sociedad, que mancha lo mismo a la prostituída que al que mantiene con sus dádivas y cooperación esta vergüenza. Hay quien la defiende arguyendo que gracias a las prostitutas se satisface el instinto de los hombres y se conservan vírgenes y "puras" las muchachas decentes que luego sirven para el matrimonio. Este argumento pone de relieve la doble moral convencional orientada toda ella para la satisfacción de las conveniencias del hombre, y en la que la mu-

jer juega sólo el papel de víctima, ya prostituída o ya como virgen vigilada hasta que el señor disponga de ella para crear su hogar.

La última posibilidad de conducta es el *amor libre,* orientado a satisfacer normalmente la violencia del instinto sin que medie matrimonio y evitando o no la reproducción. El amor libre en todas sus consecuencias es sólo defendible mientras no hay hijos.

Lo que el juez americano Lindsey ha propuesto en su libro sobre el "matrimonio de prueba" o "matrimonio de camaradería" ("companionate marriage") es una forma intermedia entre el amor libre y el matrimonio. Las tres principales ventajas de esta fórmula de conducta son: 1.ª, la independencia económica de ambas partes; 2.ª, la libertad de decidir la procreación o de evitarla, acordando solamente crear una familia cuando las dos partes están convencidas de que se adaptan mutuamente y de que pueden subvenir a las necesidades de los hijos; y 3.ª, la fácil disolubilidad del vínculo prematrimonial en caso de inadaptación física o moral de ambas partes. Esta fórmula de conducta tiende a hacer del matrimonio definitivo un acto más serio y más lleno de responsabilidad que lo es actualmente; intenta sustituir con ventaja la manera antigua de preparación para el matrimonio, que consistía en prolongar durante varios años las relaciones amorosas con la pretensión de que se conociesen bien los futuros cónyuges. El matrimonio a prueba como forma del amor libre sancionado por la sociedad es preferible a los divorcios frecuentes y escandalosos de Norteamérica y a las tragedias sórdidas o violentas que convivimos en los países donde la religión, la legislación y las costumbres dificultan la rotura del vínculo matrimonial. Y si consideramos el "derecho de los hijos" a que se respete la situación que se les ha creado al venir al mundo sin ellos pedirlo, el matrimonio de camaradería significa un gran paso hacia adelante en el respeto a ese derecho, ya que sólo se decide a engendrarlos cuando aquella fase de prueba ha convencido a ambos cónyuges de que pueden tranquilamente abordar esta segunda etapa del matrimonio, llamada definitiva, en la cual se contrae la grave responsabilidad de la formación de una familia y de respetar el derecho de los hijos.

En Europa, el matrimonio a prueba o camaradería, aunque aún no se ha reconocido por las leyes, está ya prácticamente implantado en los países centrales y nórdicos, donde la mujer va al matrimonio después de haber cohabitado cierto tiempo con su prometido. En algunos países, como Noruega, existe la costumbre, aun en las familias más nobles, de celebrar públicamente y con gran júbilo la ceremonia del noviazgo oficial ("engagement"), desde cuyo momento los prometidos pueden hacer

viajes de novios, de igual modo que en la llamada "luna de miel" de nuestros recién casados. Este compromiso de noviazgo oficial o promesa no es firme, sino que los novios pueden romperlo cuando alguno de ellos lo quiere o siente que la esperada coincidencia de sentimientos e intereses no se realiza. Y así, en realidad, existe un matrimonio de prueba, que allí se denomina noviazgo o promesa.

Cualquiera que tenga algún sentido previsor y una visión amplia de los cauces futuros del mundo puede ver con claridad que esta última u otra parecida fórmula del matrimonio, más seria y en etapas sucesivas, a pesar de que les parezca a los espíritus mezquinos una fórmula puramente materialista, será pronto implantada legislativamente en los países progresivos, ya que es más bien una solución honrada y franca que tiende a suprimir la prostitución y los vicios sustitutivos del acto sexual, como también a elevar el matrimonio definitivo a un grado de compromiso moral más serio, quitándole el carácter de lotería y concediendo el debido respeto al derecho de los hijos.

Y es deber de los educadores, que sientan la responsabilidad de su función en relación con el futuro, orientar e instruir a la juventud en estas nuevas tendencias humanas y naturalistas del derecho y la política para que consigan con su actividad y su entusiasmo llevar al convencimiento de los legisladores estas verdades sociales, que como tantas otras hoy implantadas, tuvieron una larga época de incubación y de lucha propagandista.